



 Resolución
 Expediente
 Fecha

 Nº 18/02956
 2018-81-1020-00804
 11/05/2018

VISTO: la gestión promovida en 2018-81-1020-00804 por la Dirección General de Administración, en la cual solicita la conformación de un registro de aspirantes a cumplir funciones de MAQUINISTA VIAL DE MAYOR COMPLEJIDAD:

RESULTANDO:

I) que la Oficina del Servicio Civil, solicita la aprobación de un llamado externo a aspirantes a cumplir funciones de MAQUINISTA VIAL DE MAYOR COMPLEJIDAD y las bases completas del llamado;

II) que es necesario realizar la designación de quienes integraran el Tribunal de selección;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente el dictado de una resolución al respecto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Art. 35 de la Ley Orgánica Municipal Nº 9.515;

EL INTENDENTE DE CANELONES

RESUELVE:

- 1.- AUTORIZAR la realización de un llamado externo para la conformación de un registro de aspirantes, a efectos de cumplir funciones de MAQUINISTA VIAL DE MAYOR COMPLEJIDAD, en dependencias de la Dirección General de Obras, del Gobierno de Canelones.
- 2.-APROBAR las bases que se adjuntan en actuación 7 de los presentes obrados.
- **3.-POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS Y ACUERDOS,** incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese, siga a la Secretaria de Comunicaciones para su difusión y publicación. Cumplido con sus constancias, siga a la Oficina del Servicio Civil.-

Resolución aprobada en Acta 18/00304 el 11/05/2018

- Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi
- Firmado electrónicamente por Gabriel Camacho

Nº Resolución: 18/02956 Página 1 de 1